



CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE CONTRATACIÓN A PRECIO ALZADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL JIAS-2017-012

En observancia a la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 134, y de conformidad con la Ley De Compras Gubernamentales, Enajenaciones Y Contratación De Servicios Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios Y Su Reglamento De Adquisiciones De La JIAS, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición:

"STAND JIAS"

CUADRO #1 CRONOLOGÍA

CRONOLOG	GIA
Fecha de Publicación	12-Dic-2017 23:00 hr
Junta de Aclaraciones.	15-Dic-2017 12:00 hr
Límite para la entrega de propuestas.	19-Dic-2017 16:00 hr
Revisión de propuestas	20-Dic-2017 12:00 hr
Fallo	20-Dic-2017 14:00 hr
Firma de Contrato	21-Dic-2017 13:00 hr
Inicio de actividades	02-Ene-2018 10:00 hr
Terminación de actividades	02-abr-2018 16:00 hr

El origen de los recursos de esta Licitación son: por una parte recursos de Origen Estatal (PED-2013-2033 Actualización 2016; Mediante partida 4251 del presupuesto de egresos para el periodo comprendido del 01 primero de enéro al 31 treinta y uno de diciembre 2017 dos mil diecisiete, por concepto de "Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y Municipios" a ejercer por la SEMADET) y por otra parte Aportaciones que ingresan a la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente que corresponde a las aportaciones que erogan los Municipios San Miguel el Alto, Jalostotitlán, Valle de Guadalupe y Cañadas de Obregón todos del Estado de Jalisco; conforme a el sexto punto de la orden de día del acta de fecha 10 de Noviembre 2017.

Las Convocatorias a Licitaciones se encuentran disponibles para la consulta en internet:

www.Jias.com.mx o bien en las oficinas ubicadas en Carretera Tepatitlán – Valle de Guadalupe km.81, col. Rancho San José/extramuros Municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco.C.P.47380, desde la publicación de la presente convocatoria en días hábiles, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.

Se adjuntan los términos de referencia como Anexo "A".

La Junta de Aclaraciones para esta licitación se realizará en las Oficinas de la JIAS ubicadas en Carretera Tepatitlán – Valle de Guadalupe km.81, col. Rancho San José/extramuros Municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco.C.P.47380; en las fechas y horarios señalados, por lo que se les invita a que envíen sus solicitudes de aclaraciones a los siguientes correos

John Mark



electrónicos: <u>jias.admon@gmail.com</u> y <u>jias.direccion@gmail.com</u> a más tardar 24 horas antes de la celebración de la Junta de aclaraciones respectiva.

La recepción de propuestas se realizara de manera digital en los correos anteriormente mencionados.

La apertura de proposiciones de esta licitación se efectuará en las Oficinas de la JIAS ubicadas en Carretera Tepatitlán – Valle de Guadalupe km.81, col. Rancho San José/extramuros Municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco.C.P.47380; en la fecha y horario señalado.

El plazo de entrega de los bienes para estas licitaciones serán los establecidos en el cuadro anterior.

El idioma en el que se deberán presentar la proposición será: español

La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso Mexicano

Estas licitaciones no están bajo la cobertura de ningún tratado.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

Los interesados acreditarán ante el organismo el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación, y otorgara las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia legibles y foliados en todas y cada una de sus hojas.

Todos los documentos presentados deberán ser dirigidos al MVZ. Raymundo Gutiérrez Rábago, Director General de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur, con copia al Mtro. Salvador López Hernández, Presidente del Consejo de Administración.

- Escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y en su caso del representante mediante el cual declare lo siguiente:
 - I. Nombre o razón Social
 - II. Domicilio
 - III. Número Telefónico de la Empresa
- 2. Propuesta que establezca los requerimientos y especificaciones mínimas necesarias. Y propuesta económica (desglosando costos y conceptos según anexo a).
- 3. Detalle de la póliza de Garantía.
- 4. Registro en el padrón de proveedores de la JIAS (Anexo "B")

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato se adjudicara de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la JIAS, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Maria.

Mary Mary

The state of the s



El pago se efectuará conforme a la tabla antes descrita. La factura deberá presentarse dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de la entrega y se pagará dentro del término establecido en el contrato citado en el párrafo que antecede una vez aceptada la factura, debidamente requisitada, de acuerdo al procedimiento establecido por la Convocante.

No podrán participar en el ya citado proceso las personas físicas y/o jurídicas que se encuentren imposibilitadas según se establece en los supuestos enmarcados por la ley ya antes mencionada, en específico en su artículo 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Publicas y servicios relacionadas con las mismas, así como lo enmarcado en Ley Estatal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, Si se comprueba que el participante se encuentra en cualquiera de estos supuestos, automáticamente se desecharán sus propuestas y quedará descalificados de este procedimiento, además la falsedad en la manifestación a que se refiere será sancionada en los términos de Ley.

of the state of th



ANEXO A.

CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE CONTRATACIÓN A PRECIO ALZADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL JIAS-2017-012

En observancia a la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 134, y de conformidad con la Ley De Compras Gubernamentales, Enajenaciones Y Contratación De Servicios Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios Y Su Reglamento De Adquisiciones De La JIAS, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición:

"STAND JIAS"

Los presentes términos de referencia establecen <u>los requerimientos y especificaciones</u> preferentes para la adquisición del Caja de transferencia con sistema piso móvil para la estación de transferencia de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur.

Especificaciones sugeridas no condicionadas

202	
Stand Araña Velcro 305x230 cm.	
2 Roll Up Ajustable 85x140 a 220 cm.	LAKIOO -
Mini mesa de aluminio.	
Carpa Ligera 3x3 Toldo Blanco	
Impresión Tela sublimada 305x230 cm, con velcro 2"	
Impresión Tela sublimada 85x200 cm p/roll up.	
Impresión Tela sublimada para mesa mini.	



DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA JIAS

Artículo 24.- En el Padrón de Proveedores, se registrarán las personas físicas o jurídicas que tengan la capacidad de ofrecer los bienes muebles e inmuebles y servicios qué deseen ofertar, éstos deberán registrarse bajo las siguientes bases:

- I. Podrán registrarse en cualquier época del año con el Secretario Ejecutivo y en días y horas hábiles.
- II. Presentar Registro Federal de Contribuyente, Licencia Municipal y copia simple del acta constitutiva si son personas jurídicas, lo anterior en caso de ser necesario; así como cumplir con los demás requisitos de carácter general que les fije el Comité de Adquisiciones.
- III. Llenar el formato de inscripción y/o modificación de registro, mismo que será proporcionado por la Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, anexando a éste la documentación requerida, dicho formato deberá ser firmado en original y podrá ser recibido por vía correo electrónico.

NOTA: ANEXAR IFE DE PATRON Y/O REPRESENTANTE LEGAL